



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE CORDOBA 2

Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: OLMEDO, GABRIEL ALEJANDRO
Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737 Expte. 9491/2021

Córdoba, 20 de mayo de dos mil veinticuatro.-

Y VISTOS:

Estos autos caratulados “**QUEVEDO JUAN ADRIAN Y OTROS S /INFRACCION ART. 303**” (Expte. FCB 8474/2016/TO1), llegados a Despacho para resolver;

Y CONSIDERANDO:

I) Que encontrándose vencido el término de ley, resulta oportuno fijar los días 11 de junio de 2024 a las 09:30 horas y 14 de junio de 2024 a las 09 :30 horas, a fin de que tengan lugar la audiencia de debate en las presentes actuaciones, a cuyo fin deberá citarse a las partes para que comparezcan con las prevenciones de ley.

II) Que, en atención a la prueba ofrecida por el Fiscal General (fs. 423 del sistema Lex 100) y teniendo en cuenta la naturaleza y características del hecho fijado en la pieza acusatoria como así también las constancias de la causa, de conformidad con las pautas establecidas en el art. 356 del C.P.P.N., aparece como pertinente y útil proveerla de la siguiente manera:

Testimonial: cítese a Sebastián Emiliano Jofre en carácter de testigo nuevo-.

Documental: ofrecida por el Fiscal General, téngase presente y oportunamente incorpórense:

- 1) Informe Gendarmería Nacional (fs. 2/4, 9/12, 45/60);
- 2) Certificado de actuario (fs. 13);
- 3) Auto que ordena levantamiento del secreto fiscal (fs. 18);
- 4) Informe AFIP (fs. 22, 25/43, 44, 67, 70/106);

Fecha de firma: 20/05/2024

Firmado por: CAROLINA PRADO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARISA ALEJANDRA ARAGON, SECRETARIO DE JUZGADO



#38705558#412538775#20240520103237204

5) Nota del Registro del Automotor (fs. 107,108);

6) Copias files de actuaciones del caso "Sanchez, Cesáreo y Otros p.ss.aa. Infracción Ley 23.737" FCB 51441/2015/TO1 (fs. 113/219):

- Informe gendarmería (fs. 113/115, 118/158, 159/168, 169/171, 172 /178).

- Declaración Sebastián Emiliano Jofre (fs. 117, 203/204).

- Acta de allanamientos (fs. 179/182, 183/185, 186/190, 191/192, 196 /197, 201/202).

7) Sentencia "SANCHEZ, Cesareo y Otros p.ss.aa. Infracción Ley 23.737" FCB 51441/2015/TO1 (fs. 220/257);

8) Informe DNRPA (fs. 259/265);

9) Consulta Info Autos (fs. 266/268);

10) Informe Ministerio de Seguridad (fs. 342/345);

11) Demás constancias y elementos reservados en secretaría (fs. 413 /414).

III) Practíquese examen mental obligatorio a Juan Adrián Quevedo, D.N.I. N° 30.126.303, a Nélida Ayelén Paola Juárez, D.N.I. N° 39.690.299 y a Marcela Yanina Sánchez D.N.I. N° 27.550.945; conforme lo dispuesto por el art. 78 del CPPN.

En razón de lo expuesto,

SE RESUELVE:

I) Fijar los días 11 de junio y 14 de junio del corriente año a las 09:30 horas, para que tenga lugar la audiencia oral de debate.

II) Proveer la prueba ofrecida por el señor Fiscal General de conformidad con lo señalado en los considerandos del presente auto.

Protocolícese y hágase saber.-





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE CORDOBA 2

CAROLINA PRADO
JUEZA DE CAMARA

Ante mi: MARISA ALEJANDRA ARAGNON
SECRETARIA

Fecha de firma: 20/05/2024

Firmado por: CAROLINA PRADO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARISA ALEJANDRA ARAGNON, SECRETARIO DE JUZGADO



#38705558#412538775#20240520103237204